

## CONTENIDO

### Informes

De la Comisión de Juventud, segundo semestral de actividades, correspondiente al periodo comprendido del 1 de marzo al 31 de agosto de 2022

## Anexo VI

**Lunes 17 de octubre**

**SEGUNDO INFORME  
SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXV LEGISLATURA**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

**COMISIÓN  
DE  
JUVENTUD**



## CONTENIDO

2	PRESENTACIÓN.....	3
	MENSAJE DE LA DIPUTADA KARLA AYALA VILLALOBOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD.....	5
	MENSAJE DE LA DIPUTADA MARTHA NABETSE ARELLANO REYES, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD .....	7
	INTEGRANTES .....	9
	ASUNTOS TURNADOS .....	12
	REUNIONES DE TRABAJO .....	15
	FOROS .....	22
	PLAN ANUAL DE TRABAJO .....	31
	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO...	32
	APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS .....	35

## PRESENTACIÓN

3

El presente informe semestral de actividades del segundo semestre del primer año de ejercicio, correspondiente al periodo comprendido del primero de marzo de dos mil veintidós al treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, da muestra del trabajo realizado por las Diputadas y Diputados integrantes la Comisión de Juventud de la H. Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 158 numeral 1, fracción III, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

La Comisión de Juventud de la LXV Legislatura es un cuerpo colegiado plural que busca alcanzar el consenso de los diferentes grupos parlamentarios y legislar a favor de la juventud mexicana, para que con el debido fundamento legal logre los acuerdos pertinentes para tener una mejor regulación en materia de juventud y ser un referente para impulsar el desarrollo integral de las juventudes mexicanas.

Las actividades contenidas en este informe, permiten a sus integrantes dar cuenta al Pleno de la Cámara de Diputados y a la Ciudadanía del trabajo realizado con apego a las atribuciones contenidas en las diferentes disposiciones jurídicas, que conforme a su naturaleza y competencia, esta Comisión, atiende todos aquellos asuntos legislativos en materia de juventud.

La Comisión de Juventud de la LXV Legislatura está integrada por 18 diputadas y diputados, quienes están comprometidos con los más de 37.5

millones<sup>1</sup> de jóvenes que viven en nuestro país, trabajando sin distinción político, para generar las condiciones legislativas necesarias que se traduzcan en mejores oportunidades y mejor calidad de vida para las y los jóvenes mexicanos; por lo que conforme a lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputados, en sus artículos 164 y 165 se da cumplimiento al rendir el Segundo Informe Semestral de Actividades.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con cifras del Instituto Mexicano de la Juventud, en México hay 37.5 millones de jóvenes entre los 12 y 29 años, los cuales representan el 31.4 % de la población.

## MENSAJE DE LA DIPUTADA KARLA AYALA VILLALOBOS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

5

### **A las juventudes mexicanas:**

Es un gusto para mí, rendir cuentas de esta Comisión de Juventud, en la Cámara de Diputados, que hoy orgullosamente presido. Como Presidenta de esta Comisión y como una ciudadana joven de nuestro país, mi compromiso es evidente, firme y claro.

Mi misión es impulsar y promover el desarrollo integral de las y los jóvenes, ya sea desde mi encargo como Diputada Federal, o con cualquier ente público y privado, asociación o persona que busque aliados para trabajar por el desarrollo de la juventud.

Hoy en día, necesitamos visualizar a las y los jóvenes como los principales actores estratégicos del desarrollo. Es indispensable, fortalecer sus competencias y construir una ciudadanía joven que incida en la vida política de nuestro país.

La participación de las y los jóvenes en la política nacional, es un elemento muy importante en nuestra época.

México necesita una ciudadanía que participe y se interese en los asuntos públicos, que exija cuentas y un buen desempeño de sus representantes, así como ser parte de las soluciones de la vida política federal, o dentro de los problemas que enfrentan sus localidades.

Nuestro trabajo como instancias en materia de juventud, es hacer política a favor de las y los jóvenes, para otorgarles las herramientas necesarias en educación, salud, empleo y participación social.

Nuestra labor, consiste en buscar alternativas e implementar acciones para que las y los jóvenes tengan acceso a un trabajo bien remunerado y con sus respectivas prestaciones.

Nuestro país, nos exige desarrollar jóvenes respetuosos, inclusivos, transversales, honestos y comprometidos. Reitero mi compromiso en el trabajo por las juventudes, y en ser una aliada para todos ustedes.

En la Comisión que hoy presido, queremos reafirmar nuestro compromiso con las juventudes, por ello estamos trabajando en la Ley General en Materia de Personas Jóvenes, y nuestra prioridad es escuchar las necesidades de cada uno de las y los jóvenes, para que se garantice la inclusión y que todas y todos nos sintamos representados. Trabajamos en función de que no sólo se plasme una ley, sino que se lleve a cabo.

En razón de lo anterior y como seguimiento a lo alcanzado en el segundo semestre de nuestro trabajo parlamentario, habremos de ampliar y dirigir nuestro esfuerzo en el dar continuidad a los estudios y análisis legislativos sobre los asuntos que atañen a nuestra juventud y efectuar un diagnóstico de la situación legislativa en materia de juventud, a través de la revisión y fortalecimiento del marco jurídico y programas gubernamentales.

Por ello, a partir de este informe, se brindan los alcances obtenidos y se presentan las líneas estratégicas y compromisos próximos a alcanzar para el logro de nuestros objetivos generales y específicos planteados al inicio de nuestra gestión.

Muchas gracias.

## MENSAJE DE LA DIPUTADA MARTHA NABETSE ARELLANO REYES, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

7

**Hola, amigas y amigos**

Les saludo con mucho afecto en este Informe de Labores de la Comisión de Juventud. Es para nosotros un enorme placer presentar ante las juventudes de nuestro país este ejercicio de rendición de cuentas al que estamos obligadas y obligados en todas y cada una de las Comisiones de la Cámara de Diputados.

Quiero agradecerles a todas y todos por estar al pendiente de los trabajos que las y los diputados de esta comisión llevamos a cabo, mismos que tienen como prioridad el desarrollo pleno de las juventudes de nuestro país. No nos detendremos en la incansable labor de generar acuerdos, ejercicios, análisis y modificaciones al marco jurídico nacional que garanticen un efectivo acceso de nuestra generación a los derechos que nos han sido conferidos en la Constitución y Tratados Internacionales.

Sin duda, esta legislatura será histórica para las personas que entramos en el rango etario de la juventud. Confió en que lograremos afianzar una propuesta de Ley General de Juventudes que cuente con los suficientes elementos para poder subsanar la deuda histórica que se tiene al llevar años sin poder tener la aprobación de algún proyecto que gire en torno a la misma.

Quiero agradecer profundamente el interés que se ha demostrado en torno al tema que mencioné el párrafo anterior. Diría alguien que admiro mucho



“ténganme paciencia y confianza...”. Sé que quienes estamos en esta comisión usaremos todas nuestras capacidades para seguir generando avances que se vean reflejados en la vida de todas las juventudes de nuestro país.

Las juventudes crearemos nuestra ley, en equipo, escuchándonos, debatiendo, analizando, proponiendo. Todas las juventudes importamos, es lo que se verá reflejado y ese es el fin último.

**“Pero la juventud tiene que crear. Una juventud que no crea es una anomalía realmente”**

– Ernesto “Che” Guevara

**Dip. Nabetse Arellano**  
**Secretaria de la Comisión de Juventud.**

## INTEGRANTES

9 Los 18 integrantes de la Comisión de Juventud, al 30 de agosto de 2022, son:

### Junta Directiva:

Dip. Karla Ayala Villalobos, Dip. Martha Nabetse Arellano Reyes, Dip. Jorge Alberto Barrera Toledo, Dip. María Clemente García Moreno, Dip. Jaqueline Hinojosa Madrigal, Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Dip. Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, Dip. Ángel Miguel Rodríguez Torres, Dip. Krishna Karina Romero Velázquez, Dip. José Salvador Tovar Vargas y Dip. Leobardo Alcántara Martínez.

### Integrantes:

Dip. Odette Nayeri Almazán Muñoz, Dip. Marisol García Segura, Dip. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, Dip. Armando Corona Arvizu, Dip. Ana María Esquivel Arrona, Dip. Taygete Irisay Rodríguez González y Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra.

## JUNTA DIRECTIVA

### PRESIDENTE

Dip. Karla Ayala Villalobos



## SECRETARIOS

10



**Dip. Krishna Karina  
Romero Velázquez**



**Dip. José Salvador  
Tovar Vargas**



**Dip. Martha Nabetse  
Arellano Reyes**



**Dip. Consuelo del  
Carmen Navarrete  
Navarro**



**Dip. Leslie Estefanía  
Rodríguez Sarabia**



**Dip. María Clemente  
García Moreno**



**Dip. Jorge Alberto  
Barrera Toledo**



**Dip. Leobardo  
Alcántara Martínez**



**Dip. Ángel Miguel  
Rodríguez Torres**



**Dip. Jaqueline  
Hinojosa Madrigal**

# INTEGRANTES

11



**Dip. Odette Nayeri  
Almazán Muñoz**



**Dip. Armando  
Corona Arvizu**



**Dip. Ana María  
Esquivel Arrona**



**Dip. Diana Estefanía  
Gutiérrez Valtierra**



**Dip. Taygete Irisay  
Rodríguez González**



**Dip. Marisol García  
Segura**



**Dip. Rommel Aghmed  
Pacheco Marrufo**

## ASUNTOS TURNADOS

En el segundo semestre de la LXV Legislatura fueron turnados a la Comisión los siguientes asuntos:

### INICIATIVAS

**Proyecto de decreto que reforma los artículos 3o., 4o. y 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.**

**Fecha:** 03 de marzo del 2022

**Sinopsis:** Reconocer a la Población Afromexicana.

**Proponente:** Dip. Karla Ayala Villalobos (PRI)

**Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.**

**Fecha:** 28 de abril del 2022

**Sinopsis:** Proponer al Ejecutivo Federal programas especiales orientados a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes migrantes que residen en el extranjero.

**Proponente:** Martínez Cosío Elvia Yolanda (MC)

**Proyecto de decreto que reforma el artículo 4, fracción XII y XIII de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.**

**Fecha:** 29 de junio del 2022

**Sinopsis:** Incorporar, la inclusión social en los programas y cursos que implemente el Instituto Mexicano de la Juventud.

**Proponente:** Dip. Karla Ayala Villalobos (PRI)

**Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3, fracción V, XI y XIV y artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.**

**Fecha:** 06 de julio del 2022

**Sinopsis:** Agregar en los programas especiales orientados a mejorar las condiciones de salud y educación a afroamericanos, así mismo se adhiere en las consultas de desarrollo de los Pueblos Indígenas las políticas, programas y acciones de desarrollo de los jóvenes afroamericanos, al igual que en los programas de becas y de esa manera reconocer y difundir las actividades sobresalientes de los jóvenes afroamericanos.

**Proponente:** Dip. Karla Ayala Villalobos (PRI)

**Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Juventudes y se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.**

**Fecha:** 27 de julio del 2022

**Sinopsis:** Crear un nuevo ordenamiento jurídico que tiene por objeto promover, respetar y proteger los derechos de las personas jóvenes, así como impulsar acciones para su desarrollo laboral, político y social, según corresponda; así como crear el Secretariado Nacional de la Juventud, con carácter de órgano rector de las políticas y estrategias de la Administración Pública Federal hacia la juventud. Incrementar de 12 a 13 años el rango de edad de la población que será objeto de las políticas y programas del

Instituto de la Juventud. Modificar la denominación del Programa Nacional de Juventud por el de Plan Nacional de las Juventudes.

**Proponente:** Dip. Karla Ayala Villalobos (PRI)

### **PUNTOS DE ACUERDO**

**Por el que se exhorta al Imjuve, a cumplir con la obligación de remitir al inicio de los periodos ordinarios de sesiones de cada año legislativo a al H. Congreso de la Unión, los estudios e investigaciones relativos a la problemática y características juveniles.**

**Fecha:** 15 de febrero de 2022

**Proponente:** Herrera Anzaldo Ana Lilia (PRI)

### **ASUNTOS DE LA ANTERIOR LEGISLATURA**

En terminos del artículo 287 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se turnaron a esta Comisión las iniciativas que quedaron pendientes de dictaminar en la LXIV legislatura.

## REUNIONES DE TRABAJO

15

Para atender el trabajo legislativo de la Comisión, los integrantes celebraron las reuniones que se enumeran a continuación:

### 1. Reuniones de Junta Directiva.

A continuación, se detallan las reuniones de Junta Directiva que han celebrado la Presidenta y Secretarios de la Comisión de Juventud.

#### Quinta Reunión de Junta Directiva

**Fecha:** 18 de febrero de 2022.

**Lugar:** Salón E de la Cámara de Diputados.

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Conocimiento de los asuntos turnados.
5. Ruta de trabajo rumbo a la Ley General en Materia de Personas Jóvenes.
6. Redes sociales de la Comisión.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura y cita.



### **Sexta Reunión de Junta Directiva**

**Fecha:** 03 de marzo de 2022.

**Lugar:** Salón E de la Cámara de Diputados.

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del informe semestral de actividades de la Comisión de Juventud.
4. Redes sociales de la Comisión.
5. Organización de la Reunión Interinstitucional
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita.

### **Septima Reunión de Junta Directiva**

**Fecha:** 09 de agosto de 2022.

**Lugar:** Salón E de la Cámara de Diputados.

**Orden del día:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación del orden del día de la sexta reunión ordinaria.
4. Conocimiento de los asuntos turnados.

5. Conocimiento del Proyecto de dictamen para reformar el Artículo 3, fracción III, Artículo 4, fracciones V, XI y XIV, el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita.

## 2. Reuniones Ordinarias

### Cuarta Reunión Ordinaria

**Fecha:** 18 de febrero de 2022.

**Lugar:** Salón E de la Cámara de Diputados.

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso aprobación, del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Conocimiento de los asuntos turnados.
5. Ruta de Trabajo rumbo a la Ley General en Materia de Personas Jóvenes.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se contó con las y los diputados: Dip. Karla Ayala Villalobos, Presidenta; Dip. Leobardo Alcántara Martínez, Dip. Martha Nabetse Arellano Reyes, Dip. Rocío Alexis Gamiño García, Dip. Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, Dip. Krishna Karina Romero Velázquez, Dip. José Salvador Tovar Vargas, Dip.

Mario Miguel Carrillo Cubillas, Dip. Mauricio Cantú González y Dip. Otoniel García Montiel, Secretarios; Dip. Odette Nayeri Almazán Muñoz, Dip. Jorge Alberto Barrera Toledo, Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso, Dip. Marisol García Segura, Dip. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, Dip. Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, Dip. Celeste Sánchez Romero, Dip. Armando Corona Arvizu, Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Dip. Ana María Esquivel Arrona, integrantes.

### **Quinta Reunión Ordinaria**

**Fecha:** 03 de marzo de 2022.

**Lugar:** Salón E de la Cámara de Diputados.

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso aprobación, del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Conocimiento de los asuntos turnados.
5. Aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Juventud.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se contó con las y los diputados: Dip. Karla Ayala Villalobos, Presidenta; Dip. Leobardo Alcántara Martínez, Dip. Martha Nabetse Arellano Reyes, Dip. Rocío Alexis Gamiño García, Dip. Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, Dip. Krishna Karina Romero Velázquez, Dip. José Salvador Tovar Vargas, Dip.

Mario Miguel Carrillo Cubillas, Dip. Andrea Chávez Treviño, Secretarios; Dip. Odette Nayeri Almazán Muñoz, Dip. Jorge Alberto Barrera Toledo, Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso, Dip. Marisol García Segura, Dip. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, Dip. Rodrigo Herminio Samperio Chaparro, Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Dip. Ana María Esquivel Arrona, integrantes.

### **Sexta Reunión Ordinaria**

**Fecha:** 09 de agosto de 2022.

**Lugar:** Salón E de la Cámara de Diputados.

**Orden del día:**

1. Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso aprobación, del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Conocimiento de los asuntos turnados.
5. Conocimiento del Proyecto de dictamen para reformar el Artículo 3, fracción III, Artículo 4, fracciones V, XI y XIV, el artículo 15 Bis de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Se contó con las y los diputados: Dip. Karla Ayala Villalobos, Presidenta; Dip. Leobardo Alcántara Martínez, Dip. Martha Nabetse Arellano Reyes, Dip. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Dip. Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, Dip. Krishna Karina Romero Velázquez, Dip. Jorge Alberto Barrera

Toledo, Dip. María Clemente García Moreno, Dip. Jacqueline Hinojosa Madrigal, Dip. José Salvador Tovar Vargas, Dip. Ángel Miguel Rodríguez Torres, Secretarios; Dip. Odette Nayeri Almazán Muñoz, Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso, Dip. Marisol García Segura, Dip. Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, Dip. Taygete Irisay Rodríguez González, Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Dip. Ana María Esquivel Arrona, integrantes.

### 3. Otras Reuniones de Trabajo

#### **Reunión Interinstitucional para dar inicio a los trabajos en torno a la Ley General en Materia de Personas Jóvenes.**

**Fecha:** 09 de marzo de 2022.

**Lugar:** Lobby del E de la Cámara de Diputados.

**Objetivo:** En marco de dar inicio y formalidad a los trabajos sobre la Ley General en Materia de Personas Jóvenes, se realiza de manera conjunta, una reunión en donde puedan participar todos los integrantes de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, los Senadores integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte y el Director General del IMJUVE, Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, diputados integrantes de los Congresos Locales, servidores públicos y jóvenes líderes, para reafirmar el compromiso con las Juventudes Mexicanas que esperan tener una Ley que este a la altura de sus necesidades.

**Orden del día:**

1. Palabras de bienvenida a cargo de la Diputada Karla Ayala Villalobos, Presidenta de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados.
2. Palabras de bienvenida cargo de la Diputada Martha Nabetse Arellano Reyes, Secretaria de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados.
3. Palabras de bienvenida a cargo del Diputado Leobardo Alcántara Martínez, Secretario de la Comisión de Juventud.
4. Palabras a cargo del Senador Ovidio Salvador Peralta Suárez, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Senadores.
5. Palabras a cargo del Licenciado Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, Director General del Instituto Mexicano de la Juventud.
6. Palabras a cargo del Diputado Herminio Samperio, integrante de la Comisión de Juventud.
7. Palabras a cargo del Diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, integrante de la Comisión de Juventud.
8. Palabras a cargo de la Diputada Marisol García Segura, integrante de la Comisión de Juventud.
9. Palabras a cargo de la Diputada Ana María Esquivel Arrona, integrante de la Comisión de Juventud.
10. Palabras a cargo del Diputado Jorge Alberto Barrera Toledo, Secretario de la Comisión de Juventud.
11. Palabras a cargo de la Diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, Secretaria de la Comisión de Juventud.
12. Intervención de Invitados Especiales.
13. Interacción con el público: intervenciones de participantes.
14. Clausura de la reunión.

## FOROS

Para atender el trabajo legislativo de la Comisión de Juventud se celebraron 5 foros en torno a la Ley General en Materia de Personas Jóvenes, los cuales se enumeran a continuación:

### **1. Nuestra Decisión: Foro sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos de las Personas Jóvenes en México.**

La logística y coordinación del foro estuvo a cargo de la **Diputada Marisol García Sepúlveda**.

**Lugar y fecha:** 16 de marzo de 2022, en el Lobby del edificio E de la Cámara de Diputados.

#### **Objetivo:**

Con el objetivo de conocer las opiniones e inquietudes de las juventudes, así como escuchar a especialistas en temas de sexualidad, se realizó este foro para recopilar y analizar lo relativo a crear un mejor panorama en los derechos sexuales de las juventudes.

Este foro se realizó en modalidad semipresencial con los integrantes de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte del Senado, Representantes del

Instituto Mexicano de la Juventud, servidores públicos, especialistas en el tema de derechos reproductivos y jóvenes interesados en participar en esta reunión.

En el siguiente link se puede observar dicha reunión, la cual se transmitió de manera pública:

<https://www.youtube.com/watch?v=tUVNaDX9tqA>

**Programa:**

<b>HORARIO</b>	<b>INTERVENCIÓN</b>
16:00 -16:05	Mensaje de bienvenida y apertura del evento a cargo de la Diputada Marisol García Segura.
16:05 – 16:10	Intervención de la Presidenta de la Comisión de Juventud, Diputada Karla Ayala Villallobos.
16:15 – 16:20	Intervención de la Secretaria de la Comisión de Juventud, Diputada Martha Nabetse Arellano Reyes.
16:20 – 16:35	Intervención de la representación del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE).
16:35 – 16:50	Intervención de la representación del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
16:50 – 17:05	Intervención de la representación del Fondo de Población de las Naciones Unidas. (UNFPA).
17:05 – 17:15	Intervención de la representación de Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.
17:15 – 17:25	Intervención de la representación de BALANCE A.C.
17:25 – 17:40	Ronda de preguntas y respuestas.



17:40 - 17:55	Intervenciones finales.
17:55 – 18:00	Palabras de agradecimiento y cierre del foro a cargo de la Diputada Marisol García Segura.

## **2. Foro: Adolescencias Trans.**

Con el fin de conocer las opiniones e inquietudes de las juventudes, así como escuchar a especialistas en la comunidad LGBTTTIQ+, pero sobre todo la comunidad joven transgénero, se realizó este foro para recopilar y analizar lo relativo a crear un mejor panorama para este grupo vulnerable, a cargo de la **Diputada María Clemente García Moreno**.

**Lugar y fecha:** 31 de marzo de 2022, en el Auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados.

**Objetivo:** Dialogar sobre la importancia de la visibilidad trans en la Ley General de Juventudes, con la intención de eliminar las barreras que tienen las y los adolescentes en torno a la violencia, discriminación, criminalización y patologización que por muchos años han sufrido.

Este foro se realizó en modalidad semipresencial con los integrantes de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte del Senado, el Director General del Instituto Mexicano de la Juventud, servidores públicos, especialistas en el tema de adolescencias transgénero.

En el siguiente link se puede observar dicha reunión, la cual se transmitió de manera pública:

<https://www.youtube.com/watch?v=yt3y55dQa34>

### **Programa:**

<b>HORARIO</b>	<b>INTERVENCIÓN</b>
17:00-17:10	Mensaje de bienvenida y apertura al evento a cargo de la Dip. María Clemente García Moreno.

17:10-17:15	Mensaje de la Presidenta de la Comisión de Juventud. Dip. Karla Ayala Villalobos.
17:15-17:20	Mensaje de la integrante de la Comisión de Juventud. Dip. Marisol García Segura.
17:20-17:25	Intervención de la secretaria de la Comisión de Juventud Dip. Martha Nabetse Arellano.
17:25-17:30	Intervención de Guillermo Santiago Director General del Instituto Mexicano de la Juventud.
17:35-17:40	Intervención de Luis Peña Cruz, Profesor de la asignatura Personas y Familias en la Universidad Iberoamericana.
17:40-17:45	Intervención de Oliver Castañeda Correa Procurador Federal de Protección de Niñas Niños y Adolescentes.
17:45-17:50	Intervención de Almendra Ernestina Negrete, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Familia del Congreso de Sinaloa.
17:50-18:00	Lino Antonio Fernández, Editor Penguin Random House.
18:00-17:05	Ari Vera Morales, CoPresidenta de ILGALAC.
18:05-18:10	Presentación de intervenciones en video.
18:10-18:25	Ronda de preguntas y respuestas.
18:25-18:30	Mensaje de clausura por parte de la Dip. María Clemente García Moreno.
18:30-18:35	Toma de fotografía oficial con todos los participantes.

### **3. Foro: Justicia y Seguridad Social para las Juventudes.**

La logística y coordinación del foro estuvo a cargo del **Diputado Jorge Alberto Barrera Toledo**.

**Lugar y fecha:** 20 de abril de 2022 en el Auditorio Aurora Jiménez de la Cámara de Diputados.

#### **Objetivo:**

Con el objetivo de conocer las opiniones e inquietudes de las juventudes, así como escuchar a especialistas y servidores públicos en materia de

Seguridad Social, se realizó este foro para recopilar y analizar lo relativo a crear un mejor panorama para las juventudes que cada día estamos más expuestas a la condiciones laborales indignas pero sobre todo a la exigencia de una jubilación y retiro para nuestra vejez.

Este foro se realizó en modalidad semipresencial con los integrantes de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte del Senado, el Director General del Instituto Mexicano de la Juventud, servidores públicos, especialistas en el tema de seguridad social.

En el siguiente link se puede observar dicha reunión, la cual se transmitió de manera pública:

[https://www.youtube.com/watch?v=\\_T38BgBFmPs&t=6587s](https://www.youtube.com/watch?v=_T38BgBFmPs&t=6587s)

#### Programa:

HORARIO	INTERVENCIÓN
17:00-17:05	Mensaje de bienvenida a cargo del <b>Diputado Jorge Alberto Barrera Toledo.</b> (5 min.)
17:05-17:10	Mensaje por parte de la <b>Diputada Karla Ayala Villalobos,</b> Presidenta de la Comisión de Juventud. (5min.)
17:10-17:15	Mensaje por parte de la <b>Diputada Martha Nabetse Arellano Reyes,</b> Secretaria de la Comisión de Juventud. (5 min.)
17:15-17:20	Mensaje por parte de la <b>Diputada Marisol García Segura,</b> integrante de la Comisión de Juventud. (5 min.)
17:20-17:25	Mensaje por parte del Diputado <b>Manuel Vázquez Arellano,</b> integrante del Grupo Parlamentario de Morena. (5 min.)
17:25-17:30	Mensaje por parte de <b>Michelle Alejandra Tejada Medina,</b> Secretaria Nacional de Jóvenes Morena. (5 min.)
17:30-17:40	Intervención por parte de <b>Guillermo Rafael Santiago Rodríguez,</b> Director General IMJUVE. (10 min.)
	Intervención por parte del <b>Mtro. Jorge Alberto Romero Toral,</b> investigador especialista de la Comisión Americana de Actuaría

17:40-17:50	y Financiamiento del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS). (10 min.)
17:50-18:00	Intervención por parte del <b>Mtro. Luis Gerardo Magaña Zaga</b> , Titular de la Unidad de Incorporación al Seguro Social del IMSS. (10 min.)
18:00-18:15	Ronda de preguntas y respuestas (15 min.)
18:15-18:20	Entrega de reconocimientos y mensaje de clausura por parte del Diputado Jorge Alberto Barrera Toledo. (5 min.)
18:20-18:25	Fotografía general. (5 min.)

#### 4. Por un Trabajo Digno para las Juventudes.

Para conocer las opiniones e inquietudes de las juventudes, así como escuchar a especialistas y servidores públicos en materia laboral, este foro a cargo de la **Dip. Ana María Esquivel Arrona, Dip. Krishna Karina Romero Velázquez, Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, Dip. Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra y el Dip. José Salvador Tovar Vargas** busca recopilar y analizar lo relativo a crear un mejor escenario para las y los jóvenes que nos encontramos en una posición vulnerable frente a las condiciones laborales a las que nos enfrentamos.

**Lugar y fecha:** 27 de abril de 2022, en el Salón Legisladores de la Cámara de Diputados.

#### **Objetivo:**

Analizar las tendencias laborales que pueden afectar el entorno de empleabilidad y de aseguramiento del primer ingreso para las personas jóvenes y discutir las diferentes realidades, retos y problemáticas del empleo para este sector y así tener un panorama sobre las iniciativas y acciones a incluir dentro de la ley de juventudes que puedan ayudar a las personas jóvenes a garantizar su derecho a un empleo digno.

Este foro se realizó en modalidad semipresencial con los integrantes de la Comisión de Juventud de la Cámara de Diputados, los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte del Senado, servidores públicos, especialistas en el tema de seguridad social y derecho laboral.

En el siguiente link se puede observar dicha reunión, la cual se transmitió de manera pública:

<https://www.youtube.com/watch?v=jQZpQiyUNWk>

**Programa:**

HORARIO	INTERVENCIÓN
17:00-17:03	Mensaje de bienvenida y apertura del evento a cargo de la Diputada Ana María Esquivel Arrona
17:03-17:09	Intervención de la Secretaria de la Comisión de Juventud, Diputada Krishna Karina Romero Velázquez (3 min) Intervención del Diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, Integrante de la Comisión de Juventud (3 min)
17:09-17:34	Intervención del Lic. Pedro Díaz Maya, Jefe Nacional de la Asociación de Scouts México A.C.
17:34-18:09	Intervención de la Mtra. Cristina Martínez Pinto, Directora General y Fundadora del PIT Policy Lab, Public Interest Technology
18:09-18:34	Intervención del Mtro. Misraim Macías Cervantes, Director General del Instituto Municipal de la Juventud del municipio de León, Guanajuato.
18:34-18:54	Ronda de preguntas, intervenciones y respuestas
18:54-19:00	Intervención de la Presidenta de la Comisión de Juventud, Diputada Karla Ayala Villalobos

**5. Foro de Juventudes Participativas Mérida 2022**

Con el fin de conocer las opiniones e inquietudes de las juventudes, así como escuchar a especialistas y servidores públicos se realizó este foro a cargo del Diputado Rommel Pacheco Marrufo.

**Lugar y fecha:** 05 de agosto de 2022, en Venue, Sala Mayamax de El Gran Museo del Mundo Maya, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

**Objetivo:** Escuchar a jóvenes mexicanos, sus preocupaciones, propuestas, así como sus problemas de acceso a empleo, trabajo y diversas oportunidades.

**Programa:**

HORARIO	INTERVENCIÓN
16:30	Inicia Registro.
17:30	Inicia evento.
17:32	Proyección video oficial del Foro.
17:34	Regresan conductores y presentan a participantes e invitados especiales/ Explicación del evento por parte de los conductores.
17:40	Conferencia Rommel Pacheco
17:55	Video Pedro Kumamoto.
18:00	Video Javier López Casarín.
18:05	Conferencia Gerardo Vera.
18:20	Inicia Mesa Panel. Video Presentación Participantes.
18:25	Se empiezan a tocar los 4 puntos de las mesas de trabajo,

	teniendo una participación de dos minutos cada ponente, y por cada punto participa una persona del público.
19:05	Rifa de regalos de patrocinadores, entre ellos un viaje a la Cámara de Diputados.
19:15	Conclusiones Diputados Federales Rommel y Karla.
19:20	Agradecimientos.
19:22	Foto Oficial.

## PLAN ANUAL DE TRABAJO

El plan de trabajo de la Comisión de Juventud fue analizado, discutido y aprobado durante la Segunda Reunión Ordinaria, celebrada el 19 de noviembre de 2021.

### **Misión:**

La misión primordial de la Comisión de Juventud es continuar con la actualización y fortalecimiento del actual marco normativo en materia de Juventud; así también, se busca seguir aportando elementos para implementar políticas públicas en beneficio de las y los jóvenes de México en todas las áreas de oportunidad, y fortaleciendo en todo momento a los grupos vulnerables.

### **Visión:**

La visión es posicionar a la Comisión de Juventud como referente legislativo, que nos coloque a la altura de los mejores parlamentos, al convertirse en el principal impulsor de las acciones afirmativas en los marcos legislativos y en el desarrollo de políticas públicas en favor de la juventud mexicana para contemplar una agenda legislativa con perspectiva integral, que tenga un verdadero impacto social y contribuya con el bienestar de la juventud en nuestro país.

### **Objetivo General:**

Cumplir con las funciones establecidas para las Comisiones Ordinarias de la Cámara de Diputados, como la elaboración de dictámenes, análisis, estudios y redacción de diversas propuestas, así como la elaboración de



iniciativas de ley y proposiciones con punto de acuerdo, que son sometidos a la consideración del Pleno. Se pretende desarrollar las distintas acciones de la Comisión a fin de mejorar el marco jurídico y propiciar, con base en el diálogo y la argumentación con todos los sectores involucrados en el tema, que las políticas públicas de la materia tengan por objeto el ejercicio pleno de los derechos de los jóvenes.

## **AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO**

- Se han realizado tres Reuniones de Junta Directiva.
- Se ha realizado tres Reuniones Ordinarias del Pleno de la Comisión, las cuales se han realizado de manera semipresencial en razón de la epidemia del Covid-19.
- Se ha realizado una Reunión de Trabajo para establecer una relación institucional con el Instituto Mexicano de la Juventud, la Comisión de Juventud y Deporte del Senado de la República, así como con servidores públicos preocupados por la juventud mexicana.
- Se han realizado ejercicios de parlamento abierto en torno a la Ley General en Materia de Personas Jóvenes, dando un total de 5 foros, en donde participaron académicos, especialistas en juventud, servidores públicos y jóvenes líderes preocupados por las causas de la juventud.

- Se ha acudido a eventos y reuniones con jóvenes para escuchar sus opiniones e inquietudes sobre los temas relacionados con la juventud.
- Se han cumplido con las obligaciones de transparencia pública por parte de la Comisión y se ha dado respuesta oportuna a las solicitudes de información pública en materia que realizan diversos ciudadanos, las cuales se enuncian a continuación:
  - a. Toda la documentación relacionada con los ejercicios de participación ciudadana llevados a cabo con jóvenes desde el 2002 a la fecha.
  - b. Se solicita información generada o elaborada por cada comisión ordinaria de Cámara de Diputados, respecto de acuerdos y convenios celebrados en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.
  - c. Se informe sobre el destino, uso y gasto de los apoyos económicos, relativos a la asistencia legislativa y atención ciudadana, otorgados a la Diputada Odette Nayeri Almazán Muñoz, durante los ejercicios fiscales 2021 y 2022, agregándosela relación de facturas correspondiente a los gastos erogados. Se informe el número, iniciativas y proposiciones presentadas ante el pleno de la Cámara de Diputados por la Diputada Odette Nayeri Almazán Muñoz desde su ingreso en 2021 hasta la fecha en que sea recibida esta solicitud. Se informe el número de asistencias al pleno y a comisiones de la Diputada Odette Nayeri Almazán Muñoz desde su ingreso en 2021

hasta la fecha en que sea recibida esta solicitud. Se informe el número de inasistencias a pleno y a Comisiones de la Diputada Odette Nayeri Almazán Muñoz desde su ingreso en 2021 hasta la fecha en que sea recibida esta solicitud. Se informe sobre la ubicación de la oficina de enlace legislativo y atención ciudadana de la Diputada Odette Nayeri Almazán Muñoz, así como la remuneración total erogada para el funcionamiento de su oficina de enlace, contemplando el concepto de renta, servicios y salarios o remuneraciones al personal que se encarga de su funcionamiento. Se informe sobre los recursos materiales y económicos asignados a la Diputada Odette Nayeri Almazán Muñoz, para el desarrollo de sus actividades legislativas. Se informe sobre el nombre, salario, nóminas y remuneraciones económicas otorgadas al personal administrativo, jurídico, operativo y técnico a cargo de la Diputada Odette Nayeri Almazán Muñoz, para el desarrollo de sus actividades legislativas.

- Se han iniciado los trabajos relacionados con la Ley General en Materia de Personas Jóvenes, la cual tendrá por objeto:
  - ✓ Reconocer y garantizar los derechos de las personas jóvenes, conforme a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano es parte.
  - ✓ Establecer las bases para el funcionamiento del Sistema Nacional de la Juventudes.

- ✓ Definir los principios y criterios que orientarán la política nacional en materia de juventud.
- ✓ Distribuir facultades y obligaciones de los tres ámbitos de gobierno en materia de juventud.

## **APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS**

La Comisión de Juventud respecto de los recursos que fueron asignados por la Junta de Coordinación Política a este órgano legislativo a través del Comité de Administración de la Cámara de Diputados, de conformidad con el presupuesto de esta misma soberanía, se informa que se cumplió con la debida comprobación de los gastos a cuenta de dichos recursos, ante la Secretaria de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara, en los términos, formas y plazos que corresponden conforme a la normatividad aplicable.

**Palacio legislativo, a 21 de septiembre de 2022**

**Dip. Karla Ayala Villalobos**  
Presidenta

**Dip. Leobardo Alcántara Martínez**  
Secretario

*Nabetze Arellano*  
**Dip. Martha Nabetse Arellano**  
**Reyes**  
Secretaria

**Dip. Consuelo del Carmen**  
**Navarrete Navarro.**  
Secretaria

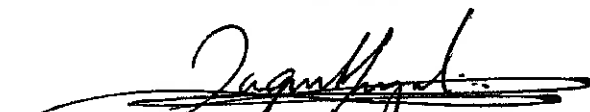
**Dip. Leslie Estefanía Rodríguez**  
**Sarabia**  
Secretaria

**Dip. Krishna Karina Romero**  
**Velázquez**  
Secretaria

**Dip. José Salvador Tovar Vargas**  
Secretario

**Dip. Jorge Alberto Barrera Toledo**  
Secretario

  
**Dip. María Clemente García**  
**Moreno**  
Secretaria

  
**Dip. Jaqueline Hinojosa Madrigal**  
Secretaria

  
**Dip. Ángel Miguel Rodríguez Torres**  
Secretario

**Dip. Ana María Esquivel Arrona**  
Integrante

**Dip. Marisol García Segura**  
Integrante

**Dip. Diana Estefanía Gutiérrez**  
**Valtierra**  
Integrante

**Dip. Armando Corona Arvizu**  
Integrante

**Dip. Rommel Aghmed Pacheco  
Marrufo**  
Integrante

**Dip. Taygete Irisay  
RodríguezGonzález.**  
Integrante

**Dip. Odette Nayeri Almazán  
Muñoz**  
Integrante

**Dip. Araceli Ocampo Manzanares**  
Integrante

**Dip. Rosangela Amairany Peña  
Escalante**  
Integrante

**Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesión:0

21 de septiembre de 2022

**Reporte Votación por Tema**

**NOMBRE TEMA** Discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión.

**INTEGRANTES** Comisión de Juventud

Diputado	Posicion	Firma
 Ana María Esquivel Arrona (PAN)	A favor	9B5DDBB7B2B2D645D62D79827E987 7D7F96EE68F181DE00D4D3BE7F91E 9254C2603D3350EBFE7F78C7992906 58FB3448F9E1A406F9228D256771F9 D17321972A
 Ángel Miguel Rodríguez Torres (MORENA)	A favor	710EFCBE80C3FBDAFEE2FFE19D92 45DB687209ED847F77AA48766ED8E EBBDED419CEF0D092C3419A8958B F14E69F49BEF5568FFFC773097B047 29C49F3359661
 Araceli Ocampo Manzanares (MORENA)	A favor	2B30B8FB08ACDBCFAF407F8A479E 8907FDCB53965B79BBD6173DF7279 85D3A881E3FB12F1B3E81025E921C 7E4156EBC5021CFE5E910975A55ED 58C588E173342
 Armando Corona Arvizu (MORENA)	A favor	4BAF178DC2430F44260A687800808D B8DF7405ED86F7C8E944E8C5A46E0 6CB99720D2E9C352D9D2B5E50EF4F 9CF0AEA3295EC1B0F8BE7018BFA76 58E458F0916

**Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud**  
**LXV**  
 Ordinario

Número de sesión:0

21 de septiembre de 2022

**NOMBRE TEMA** Discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión.

**INTEGRANTES** Comisión de Juventud



Consuelo del Carmen Navarrete Navarro

(PVEM)

A favor

94C86B0AF6F3A7481758622EC8C93  
E408444677925A41B923432FC6B8B0  
5EF967914A56963D2EC9DA387D254  
4623098402C427F361BD814CDD3D9  
C0C4B725FDF



Diana Estefania Gutierrez Valtierra

(PAN)

A favor

03E4ABBD755400D0B2F6750D75076  
EF31EF14122712CA04F6DD4C95FC3  
B92335937BDE92BC5878206BDFD7C  
72C238AEFBAE375F23BEDF1462C64  
ECCC7B171F03



Jaqueline Hinojosa Madrigal

(PRI)

A favor

911543713BD78FB92A957A01AC81D  
65693117E21C42C1E90655B4C8E4D  
85E0EAA33D91F0477405B4AB4D61D  
3C84B34659B4E61B4F91C424BDA76  
37502D1E85FB



Jorge Alberto Barrera Toledo

(MORENA)

A favor

1B7C3839F0778F2769E4385B2AD1F  
CF0A153349EC57516BA4686364D20  
DE6BEFC23F4B24135FB4FEA873F04  
3F02042A50CFB5518ECE6C8191D39  
6083527EE984



José Salvador Tovar Vargas

(PAN)

A favor

2D3C3DA9648C93989B186657528DF  
DAF2C974045C76FD083D159A6F76D  
A76A4349A77B99AAC7F61F3EC753D  
EDC0A9F6417936E7EC0EEBFD49AA  
48377BB51F154



**Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesión:0

21 de septiembre de 2022

**NOMBRE TEMA** Discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión.

**INTEGRANTES** Comisión de Juventud



Karla Ayala Villalobos

(PRI)

A favor

4B72D7750689B8017E5669FD52B84  
C86B8B161BE8FA552347FCC06B010  
64456D4A03BFC19133ACCFEB643F4  
A40A3F25064AE535492CB760097339  
D91A994A75C



Krishna Karina Romero Velázquez

(PAN)

A favor

B650810A575E6E8FE85E2429F3C18  
F91F3CBD10DBBDC87397D714C0D0  
5C2FCDF6A5389C9546578725E7F0B  
E1692C35EA963D8D5B2F2787399F6  
0A071496491AD



Leobardo Alcántara Martínez

(PT)

A favor

A1A66E7279D064ED88D7E036463FC  
10BCE326E608807067AEFE547350A  
985C3C7827F71AC102A4AC170AF6A  
A614E346565D46C9AA1C4EF996801  
039787E38B75



Leslie Estefania Rodríguez Sarabia

(PRD)

A favor

366919CC5E25D2D275BAB5D7CE5D  
2ADB88BDF48A686D6A55B50A2674B  
0A4FFE0C94B42D828F2B0690D380B  
4466BFDD83655CAB4C86671D3263  
07CA5421FFD50



María Clemente García Moreno

(MORENA)

A favor

EA15EE2061724DDEAD62B6CF40F7  
DDF8C72236F1424F3BCA929A8EA50  
46441C42BD8A2C23A060FA3215E5F  
BD4D98C0CD62D041A352AA94B1AE  
F7FCC80028ACF8

**Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesión:0

21 de septiembre de 2022

NOMBRE TEMA Discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión.

INTEGRANTES Comisión de Juventud



Marisol García Segura

(MORENA)

A favor

ECED8FC75692D51DBE61E7D778C  
DD640AC13B9BF764C2C0E3256DB8  
B8DBDC89326DAD6CE112E2A0F07B  
E6AE08B3A588860129FAF5C6C103A  
2CDC7491464170B



Martha Nabetse Arellano Reyes

(MORENA)

A favor

C46461D7726DDE352D9F70FAE2037  
58D3D5C696EAD6E3396129891A51C  
4CAECE239926810644AF1E6E3F238  
FAF86A1F0B4E07DAF58CD0CBE922  
1252978CE3414



Odette Nayeri Almazán Muñoz

(MORENA)

A favor

C9A8EC0B3B357C933686260AB8E17  
36E3BF894335F0699603237F51ECD3  
3D3CDFB8AE95795AFF995A917147B  
2B652901D9A1FD86D27B087BF2D45  
D5B090794E5



Rommel Aghmed Pacheco Marrufo

(PAN)

A favor

3576DE9FAD4857779DDEE353D69640  
E30ED76E3A9E911C4A26FDB6221F6  
353088E27A52183CAA47BEFCCFF65  
609ABB35BCD7071C96635059907472  
9B02936020F



Rosangela Amairany Peña Escalante

(MORENA)

A favor

C795788C51ACCC45DC268710DD11  
76FDBCA87444797B164FE5C76DC2B  
D0154BD1A6F90CF4BEC48F678D98  
D391337B3FF99CDDAAACA4967AC6  
0635E471C3CBB45



**SECRETARÍA GENERAL**  
Secretaría de Servicios Parlamentarios  
Comisión de Juventud

**Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Juventud**  
**LXV**  
Ordinario

Número de sesión:0

21 de septiembre de 2022

**NOMBRE TEMA** Discusión y en su caso aprobación del Informe Semestral de Actividades de la Comisión.

**INTEGRANTES** Comisión de Juventud



Taygete Irisay Rodríguez González

(MC)

A favor

1023EBC76A0AE09FE7A2C02F8C333  
41A23293625F78FF0859C31C1C6CE  
78CF73C6DFEE7A0DF4BBFD1E914D  
4A2C3EBFC42B31173D875C5B15913  
B83D6BA13960E

**Total 20**

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Moisés Ignacio Mier Velasco, presidente; Jorge Romero Herrera, PAN; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xarriel Espinosa Cházaro, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Santiago Creel Miranda, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Nohemí Berenice Luna Ayala, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Saraí Núñez Cerón, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Macarena Chávez Flores, PRD.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>